

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de marzo de 2020

## GOBIERNO DE CANARIAS

### **Vanoostende defiende la unidad de acción entre el Gobierno central y el Ejecutivo canario para mejorar el sector**

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, defendió en la comparecencia de ayer (día 10) en el Parlamento la coordinación y la unidad de acción entre el Gobierno de España y el Ejecutivo canario "para mejorar los problemas históricos del sector primario y superar así una crisis estructural en la que se plantean diferentes medidas, que pasan inexorablemente por la unidad entre las administraciones y las organizaciones agrarias".

Vanoostende, que realizó una radiografía sobre la situación actual del campo, explicó que "se trata de un sector que en 17 años ha perdido en España más de 100.000 puestos de trabajo, aunque en el caso canario ha supuesto una ligera subida del empleo, de ahí su papel estratégico en una autonomía alejada del continente".

La titular de Agricultura señaló las incertidumbres a las que se enfrenta el sector, entre las que se encuentran el Brexit, la posible disminución de las ayudas europeas, los aranceles de Estados Unidos o las adversidades meteorológicas cada vez más frecuentes, además de otras dificultades como el índice de precios origen-destino, donde el consumidor paga hasta cuatro veces más por el producto de lo que recibe el agricultor, o la pérdida de rentabilidad. En este contexto, enumeró las líneas de actuación que han impulsado tanto el Gobierno de España como el canario: "Desde el Ministerio se han tomado medidas urgentes, por un lado, la modificación de la cadena alimentaria, haciéndola más restrictiva en determinadas cuestiones y, por otro, mejorando las bonificaciones al sector en las cuotas de contingencias comunes y los cambios de contratos de temporales a indefinidos, entre otras. Con las medidas urgentes y la modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria se aumentará el control de los contratos y se evitará el fraude en los lineales en cuestiones como el etiquetado y las normas de calidad".

En este sentido, apuntó que "en Canarias hemos tomado la iniciativa, de la mano de las organizaciones agrarias, en la defensa vehemente de las ayudas europeas como el Posei y el PDR, con un intenso trabajo en Europa para proteger nuestra condición de RUP y el reajuste con los REA, orientado a favorecer la producción local. Se antoja prioritario utilizar el REF agrario como instrumento para reducir costes. También tenemos en este horizonte de prioridades el Pacto Verde Europeo, para el que pedimos el mismo trato con terceros países,

Siguiendo la línea argumental, la consejera de Agricultura puntualizó que otro de los ejes de actuación gravita en la disminución de los costes de producción, “dado que desde la administración podemos favorecerlo incidiendo más en las líneas de modernización de las explotaciones del PDR de cara a conseguir empresas más eficientes y con menos gastos; reforzar la formación de los jóvenes, y aumentar las partidas destinadas a las subvenciones de seguros, tal y como se refleja en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma con un incremento que llega hasta los 3,4 millones”.

Vanoostende reiteró que “las actuaciones también tienen como objetivo mejorar la calidad y disponibilidad del agua, y es por esta razón que hemos dedicado tres millones más que el año pasado al establecimiento de redes de riego en las islas, además de la preparación de los informes sobre el impacto de la sequía en los distintos subsectores”.

La consejera ponderó “el interés por la seguridad jurídica de las personas que trabajan en el sector, por ejemplo con el incremento financiero en directrices de ordenación del suelo agrario; la legalización de un mayor número de explotaciones ganaderas; el inicio de un Plan de Soberanía Alimentaria, que por primera vez cuenta con dotación presupuestaria para aumentar el autoconsumo; y las reuniones previas para la elaboración de un plan estratégico que evite el abandono de la viña”.

Como reflejo de las actuaciones promovidas a lo largo de esta legislatura, Vanoostende destacó que “se están estableciendo nuevos canales de comercialización que eviten cadenas alimentarias muy largas, tomando como ejemplo los proyectos de Ecocomedores y Crecer Juntos, a lo que hay que sumar el papel de GMR como plataforma logística, y por supuesto, la modernización de la administración pública como engranaje esencial de todas las líneas de acción”.

“Seguramente se requerirán más medidas para resolver un problema tan complejo como este. Necesitamos el compromiso de todos, desde los productores y las organizaciones agrarias hasta los distribuidores y consumidores; se trata de una prioridad y un compromiso de este gobierno”, concluyó.

## **EL PERIÓDICO DE CANARIAS**

### **Por un REA canario: todas y todos con el campo el 14 de Marzo**

Movimiento por la Unidad del Pueblo Canario. En coincidencia con el treinta y cuatro (34) aniversario de nuestra incuestionable victoria en el glorioso Referéndum celebrado el 12 de Marzo de 1986, mediante el cual el valiente y heroico pueblo canario se manifestó, democráticamente, en contra de integrarse en la siniestra Organización del Tratado del Atlántico Norte o Tratado de Washington (OTAN por sus siglas en español) convocamos a todos los demócratas en general y, específicamente, a nuestros compatriotas, a manifestarse pacíficamente el próximo 14 de Marzo n Añashw n Chinet (Tenerife), a partir de las 11:00 de la mañana, manifestación que partirá desde la plaza Secundino Delgado (ex

Ganaderos de Canarias (COAG Canarias) y la Union de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Canarias (UPA Canarias).

El abandono del sector primario: agricultura, ganadería y pesca. Fue el esbirro al servicio del más rancio colonialismo Jerónimo Sahavedra, popularmente conocido como "El rey momo" por sus delirios de grandeza, el responsable directo del desguace de la flota pesquera que operaba en el Banco Canario-Sahariano, pescadores que, entre lágrimas negras, fueron obligados a entregar los restos del desguazamiento en el pueblo hermano de Euzkadi para vergüenza y oprobio de todos nosotros lo que, conjuntamente con la entrada forzosa de Canarias en la Comunidad de Mercaderes, ahora autodenominada, eufemísticamente, Unión Europea, lo que acabó de rematar nuestro otrora floreciente, nunca mejor dicho, sector primario, arrastrando a su vez consigo prácticamente a todos nuestros ecosistemas que, llenos de maleza y hojarasca, son pasto de las llamas frecuentemente, siempre con dramáticas consecuencias incluso para las personas, suelos que posteriormente son arrastrados al mar ante el mínimo aguacero, cada vez menos frecuentes precisamente como consecuencia de la deforestación de nuestros bosques que, de ocupar amplios espacios de nuestro país, como es el caso de Erbani (ex Fuerteventura), Tamarán o Chinet que, según Le Canarien, Verneau y los propios cronistas metropolitanos, la isla estaba llena de riachuelos y los árboles eran tan gruesos que no los abarcaban dos hombres con los brazos extendidos, era la isla con más futuro junto con Ero (ex El Hierro) debido a la abundante agua de la que disponía o su bosque de laurisilva llegaba hasta la Curva de Gracia, respectivamente.

¿No querías potaje? Pues toma dos platos. Los mayoritariamente cultivos ecológicos obtenidos en nuestro terruño hasta que el fascista régimen de Franco descubrió la bicoca del turismo tenían tal aceptación que todavía se denomina como Canary Wharf el puerto londinense por donde entraban a Inglaterra nuestros apreciados productos pero, lamentablemente, la escasa producción actual, que apenas, a duras penas, cubre la quinta parte de la demanda doméstica, se obtienen mediante las obsoletas técnicas de la agricultura intensiva cuya consecuencia es la desmineralización del suelo, con el consiguiente empobrecimiento nutritivo de nuestros alimentos, así como el envenenamiento de nuestra flora y fauna endémica debido a los herbicidas utilizados descontroladamente que matan tanto la hierba, que debería utilizarse como forraje para el ganado y abono para la tierra, como a los insectos que se alimentan de la misma, insectos que al ser ingeridos por los pájaros mueren envenenados igualmente, veneno que pasan a carroñeros y, en última instancia, a nuestra propia alimentación, como hemos documentado en el link adjunto.

El REA canario. Conscientes de que el sector primario es un sector estratégico, el Movimiento por la Unidad del Pueblo Canario ha diseñado un REA mediante el cual cada kilo de legumbres (chochos, habas, garbanzos, lentejas, chícharos, frijoles, soja, etc.), cereales (trigo, cebada, centeno, millo, avena, etc.), papas, batatas, verduras, frutas, carne, pescado o cada litro de leche y sus derivados (queso, yogur, kefir, etc.) que se produzca o se obtenga de nuestras aguas jurisdiccionales (hasta 350 millas náuticas, digan lo que digan los reinos alahuita y borbónico de los Sextos Mohamed y Felipe, respectivamente) serán remunerados, incondicionalmente, con un euro, sin carga fiscal alguna, independientemente del precio al que luego los agricultores y agricultoras coloquen en el mercado los citados productos.

Reiteramos nuestra solidaridad con el agro canario convocando a nuestra militancia, simpatizantes, familiares y amigos, así como a todo el pueblo canario y a nuestros visitantes y conciudadanos que así lo deseen, a manifestarse, libre y pacíficamente, el próximo 14 de Marzo de este 2020 en apoyo de las justas y legítimas reivindicaciones de uno de los sectores más damnificados de nuestra sociedad, el campo y los agricultores y agricultoras.

## AGROINFORMACIÓN

### **El coronavirus ya afecta hasta en los precios de los cereales bajando su cotización junto al desplome del petróleo**

A perro flaco todos son pulgas. Si el campo no tiene ya bastantes problemas, ahora resulta que hasta el coronavirus (y en mayor medida el desplome del petróleo) también está afectando en los precios de los cereales. Así, desde la Lonja de León se destasca en la sesión del miércoles 11 la bajada importante tanto en trigo como en cebada, de 2 y 4 euros en tonelada respectivamente, ante el temor de una parálisis en la demanda como consecuencia de la paranoia que está produciendo el coronavirus y el desplome del petróleo ante la guerra comercial de esta materia prima, iniciada por Arabia Saudí contra Rusia, decir que históricamente siempre se ha ligado el precio de los cereales con el de los hidrocarburos.

En la parte positiva, ha comenzado a cotizar el maíz de menos del 15% de humedad en la lonja de León a 172 euros la tonelada, prácticamente el mismo precio de la pasada campaña que fue de 171 €/t. Este maíz está destinado a la venta sin tener que pasar por secadero.

A fecha de hoy es ya muy poca la superficie que queda por cosechar, no más del 5% o lo que es lo mismo unas 3.500 hectáreas.

Asimismo, al margen del desplome del petróleo, ligera bajada en algunas variedades de la patata, se da ya por finalizada la campaña y por tanto lo sucedido hoy es prácticamente testimonial.

Se puede consultar esta información de los precios agrarios más detallada de los precios a través de la página web [www.lonjadeleon.es](http://www.lonjadeleon.es).

## ANIMAL'S HEALTH

### **Agricultura actualiza la vacunación voluntaria contra la lengua azul**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden APA/206/2020, de 6 de marzo, por la que se modifica la Orden AAA/1424/2015, de 14 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

En dicha modificación se incluyen, entre otros, la posibilidad de realizar la vacunación voluntaria frente a los serotipos 1 y 4 de la lengua azul en determinadas zonas por su

---

cambios comunicados en determinados territorios.

Asimismo, dada la situación de determinadas comarcas situadas en zona restringida en las que no se declara periodo estacionalmente libre en todo el año, se considera conveniente incluir la posibilidad de mover animales de la especie bovina desde esta zona hacia el resto del territorio nacional.

Esto podrá realizarse siempre que los animales vayan acompañados de una prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) o con ausencia de signos clínicos de la enfermedad cuando su destino sea un matadero ubicado dentro de la misma zona de restricción, y siempre que el movimiento se produzca tras la instauración del periodo estacionalmente libre en el resto de la zona restringida, según se publica en la página web de la Comisión Europea, y antes de que finalice el mismo.

También se actualizan las zonas de restricción frente a los serotipos 1 y 4, se flexibilizan determinados movimientos considerados de bajo riesgo, y se actualiza lo relativo a la vacunación voluntaria frente a los serotipos 1, 4 y 8.

La Orden, según explica el MAPA, entrará en vigor el 12 de marzo de 2020.



DOSSIER  
PRENSA

---

Copyright © 2020 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

---

This email was sent to [alber.lemus@gmail.com](mailto:alber.lemus@gmail.com)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC  
35010 · Spain

